REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 73 De Miércoles, 24 De Mayo De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 24 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

16a399b1-8056-4ece-9c99-0663f54c2aff

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 73 De Miércoles, 24 De Mayo De 2023

08001310501320220005400	Ordinario	Daniel Quevedo Quiñones	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	18/05/2023	Auto Rechaza - Primero: Rechazar La Presente Demanda Ordinaria Laboral Por Falta De Competencia, De Conformidad Con Lo Antes Expuesto. En Consecuencia, Por Secretaría, Remítase El Expediente A Oficina Judicial De Esta Ciudad, Para Que Sea Repartido Entre Los Jueces De Pequeñas Causas Laborales De Barranquilla, En Cumplimiento A Lo Dispuesto En El Artículo 90 Del C.G.P., Aplicable Por Integración Normativa En Materia Laboral Por Disposición Del Artículo 145 Del C.P.T.S.S., Para Lo De Su Competencia.

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 24 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

16a399b1-8056-4ece-9c99-0663f54c2aff

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 73 De Miércoles, 24 De Mayo De 2023

08001310501320190013800	Ordinario	Jose Puello	Colpensiones - Porvenir S.A.	19/05/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Téngase Por No Contestada La Demanda Por Parte De La Integrada En Litisconsorcio Necesario Afp Protección S.A, Por Las Razones Expuestas Con Anterioridad.Segundo: Fíjese El Día Treinta Y Uno (31) De Agosto De 2.023 A La 1:30 P.M., Para Continuar La Audiencia De Que Trata El Artículo 77 Del Cptss Y De Reunirse Las Condiciones, La Audiencia Del Artículo 80 Ibidem. Así Mismo, Ínstese A Las Partes Para Que Se Conecten A La Sala De Audiencia Del Aplicativo Respectivo Con Suficiente Tiempo De Antelación A Fin De Sortear Cualquier

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 24 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

16a399b1-8056-4ece-9c99-0663f54c2aff

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 013 Barranquilla

Estado No. 73 De Miércoles, 24 De Mayo De 2023

					Percance Técnico Que Se Pueda Presentar, Yo Solicitar Los Aplazamientos Oportunamente. El Juez,
08001310501320210014800	Ordinario	Neibis Esther Pino Coronado	Porvenir - Colpensiones - Colfondos	18/05/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Devuélvase La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instanciapromovida Por Neibis Esther Pino Coronado Contra La Administradorade Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Y La Administradoracolombiana De Pensiones-Colpensiones, Por El Término De Cinco (5) Días Paraque Subsane Los Yerros Anotados Anteriormente.Segundo: Ordénese A La

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 24 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

16a399b1-8056-4ece-9c99-0663f54c2aff

					Demandante, Hacer La Presentación De La Demanda Y Los Anexosrespectivos De Manera Íntegra, Y No Fragmentada, E Igualmente Se Envíe Copia Simultánea A Laparte Pasiva Del Proceso.

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 24 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA BERNANDA POTES SANTODOMINGO

Secretaría

Código de Verificación

16a399b1-8056-4ece-9c99-0663f54c2aff